

SECRETARIA

ACTA No. 52

EXPEDIENTE: 3S.1

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2022.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:05 horas del día 29 de agosto de 2022, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, de los Artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal, la C. Margarita Arellano Contreras Síndica Municipal y los Regidores CC. Maestra Fabiola Romero Anaya, Ing. Misha Elena Ruiz Fernández, C. María Edila González Herrera, C. Pascual Hernández Tinajero, C.P. Armando Fernández Acevedo, C. Javier Magaña Rocha y C. Diego Madrigal Ibarra, Todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el Secretario Municipal C. Dr. Eduardo Villegas Pérez, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de Lista.
2. Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
3. Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
4. Atención a la ciudadanía.
5. Informe de avances y seguimiento de Acuerdos y Comisiones.
6. Autorización, en su caso, de la actualización del Reglamento de Protección Civil de Tangancícuaro.
7. Solicitud de Modificación al POA en el mes de Agosto de 2022 presentado por el departamento de Obras Públicas.
8. Ratificación de las tarifas de cobro para el ejercicio Fiscal 2023 de organismo SAPAT.
9. Presentación y aprobación, en su caso, del Comité de Fiestas Patrias 2022 por la dirección de Comunicación Social.
10. Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO. – Se da inicio a la sesión, comprobándose la presencia de 8 de los integrantes del H. Cabildo, faltando el Presidente Municipal Dr. David Melgoza Montañez quien se ausenta de manera

Margarita Arellano C

transitoria, por lo que preside la C. Síndica Margarita Arellano Contreras y se declara existencia de quorum y legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - El Secretario Municipal da lectura a la orden del día y una vez concluida, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. - El Secretario Municipal procede a dar lectura al acta no. 51 de Sesión Ordinaria de fecha 12 de agosto de 2022, acto seguido y una vez concluida la lectura, el H. Cabildo aprueba el acta correspondiente de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - En este punto, el Secretario Municipal informa al H. Cabildo que en esta ocasión no hay ciudadanos por atender.

PUNTO NÚMERO CINCO. - El Secretario del Ayuntamiento comenta a los integrantes del H. Cabildo que al momento todos los acuerdos tomados en cabildo se han cumplido, por lo que en este momento no hay acuerdos por mencionar.

PUNTO NÚMERO SEIS.- En este momento el C. Presidente se incorpora a la sesión y cede el uso de la voz al C. Cmte. Luis Manuel Mora Amezcua, jefe de turno del departamento de Bomberos y Protección Civil, en conjunto con el departamento de Jurídicos para exponer ante el H. Cabildo la propuesta de actualización del Reglamento de Protección Civil de Tangancicuaro, mismo que comprende la reestructuración de contenido de puntos. En ediciones anteriores remitió una copia física del reglamento a cada integrante del Cabildo para su análisis y discusión en próxima sesión de cabildo, por lo que una vez expuesto y habiendo aclarado las dudas correspondientes al mismo, se somete a votación, y es aprobado de manera unánime.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Como siguiente punto, se le otorga el uso de la palabra al C. Arq. Sergio Magaña García, director del departamento de Obras Públicas para presentar al H. Cabildo la modificación al POA del ejercicio fiscal 2022, durante el mes de Agosto. Entre las modificaciones, se encuentra la baja y sustitución de obras, tomando en cuenta el monto de ahorro de las obras ya ejecutadas, en conjunto con los montos de las obras eliminadas, queda un monto total a utilizar de \$4,139,820.42 pesos (Cuatro millones ciento treinta y nueve mil ochocientos veinte pesos 42/100 M.N.), el cual será destinado a dos

Margarita Arellano C

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TANGANCICUARO MICHOACÁN 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FISCAL 2022

POA INICIAL ENERO-DICIEMBRE 2022 (MODIFICADO AGOSTO).

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

COG	No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIA RIOS	INCIDENCIA	FONDO	MODALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTOS	ESTRUCTURA FINANCIERA				FECHA TENTATIVA DE INICIO DE OBRA.
										MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	
RECURSO DEL AÑOS FISCAL 2022														
FONDO III (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL)														
AGUA Y SANEAMIENTO (A Y S)														
61306	1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA TENENCIA DE PATAMBAN EN LA CALLE LEONA VICARIO.	PATAMBAN	3856	DIRECTA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	120ml	\$ 249,384.27	\$ 249,384.27	\$ -	\$ -	\$ -	feb / mar
61306	2	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE ETUCUARO EN LA CALLE S/ NOMBRE POR EL DEPOSITO DE AGUA.	ETUCUARO	1323	DIRECTA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	100ml	\$ 229,985.80	\$ 229,985.80	\$ -	\$ -	\$ -	ago / sep / oct
61306	3	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE DAMASO CARDENAS EN LA COLONIA NUEVA.	DAMASO CARDENAS	806	DIRECTA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	120ml	\$ 251,210.24	\$ 251,210.24	\$ -	\$ -	\$ -	mar
61306	4	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN SAN JOSÉ DE GRACIA EN LA CALLE SOBRE MANANTIAL.	SAN JOSÉ DE GRACIA	821	DIRECTA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	20ml	\$ 120,583.74	\$ 120,583.74	\$ -	\$ -	\$ -	mar
61306	5	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA TENENCIA DE PATAMBA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 72.	PATAMBAN	3856	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	130ml	\$ 40,910.61	\$ 40,910.61	\$ -	\$ -	\$ -	feb
61305	6	MANTENIMIENTO DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE TENGUECHO EN CALLE FRAY JUAN DE SAHAGÚN.	TENGUECHO	1202	DIRECTA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	1 equipo	\$ 143,619.96	\$ 143,619.96	\$ -	\$ -	\$ -	mar
61305	7	AMPLIACIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE ETUCUARO EN LA CALLE S/NOMBRE POR EL DEPOSITO DEL AGUA.	ETUCUARO	1323	DIRECTA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	100ml	\$ 66,895.40	\$ 66,895.40	\$ -	\$ -	\$ -	ago / sep / oct
61305	8	CONSTRUCCIÓN DE OLLA/COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE ARANZA EN EL CERRO DE LA COMUNIDAD.	ARANZA	516	DIRECTA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	900m3	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	ago / sep
61305	9	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCICUARO EN EL LAGO DE CAMÉCUARO.	LAGO DE CAMÉCUARO	35256	DIRECTA	FIII	IR	110ml	\$ 2,050,000.00	\$ 2,050,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	oct / nov / dic
SUBTOTAL									\$ 3,602,590.02	\$ 3,602,590.02	\$ -	\$ -	\$ -	
URBANIZACION (URB)														
61503	10	CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON CONCRETO Y EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCICUARO EN EL CALLEJÓN ANTONIO DE MENDOZA.	TANGANCICUARO	15414	COMPLEMENTARIA	FIII	ADJUDICACIÓN DIRECTA	139m2	\$ 226,642.91	\$ 226,642.91	\$ -	\$ -	\$ -	mar / abr

Favor de firmar

Margarita Arellano

Imagen 3 de 4

FOMENTO AGRICOLA		TANGANCICUARO	15414	DIRECTA	FIV	ADJUDICACIÓN DIRECTA	3ton	\$	\$	\$	\$
43101	26	SEMILLAS MEJORADAS	15414	DIRECTA	FIV	ADJUDICACIÓN DIRECTA	3ton	\$	-	\$	-
25201	27	AGRICULTURA SUSTENTABLE	15414	DIRECTA	FIV	ADJUDICACIÓN DIRECTA	150pqt	\$	-	\$	-
33501	28	ANÁLISIS DE SUELOS	15414	DIRECTA	FIV	ADJUDICACIÓN DIRECTA	20 muestras	\$	-	\$	-
25201	29	PROGRAMA DE APOYO A LA ADQUISICIÓN DE HERBICIDAS	15414	DIRECTA	FIV	ADJUDICACIÓN DIRECTA	1750lt	\$	-	\$	-
		SUBTOTAL						\$	-	\$	-
		FOMENTO GANADERO									
23501	30	ADQUISICIÓN DE MEDICINAS DE USO PECUARIO	15414	DIRECTA	FIV	ADJUDICACIÓN DIRECTA	varios	\$	-	\$	-
22201	31	ALIMENTOS TERMINADOS	15414	DIRECTA	FIV	ADJUDICACIÓN DIRECTA	5ton	\$	-	\$	-
61601	32	CONSTRUCCIÓN y/o REHABILITACIÓN DE OLLAS	15414	DIRECTA	FIV	ADJUDICACIÓN DIRECTA	10 ollas	\$	-	\$	-
		SUBTOTAL						\$	-	\$	-
		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (VVV)									
61106	33	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE DAMASO CARDENAS.	806	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	140m2	\$	84,000.00	\$	84,000.00
61106	34	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE PATAMBAN.	3856	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	400m2	\$	240,000.00	\$	240,000.00
61106	35	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE TENUEJO.	1202	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	300m2	\$	180,000.00	\$	180,000.00
61106	36	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE ARANZA.	516	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	140m2	\$	84,000.00	\$	84,000.00
61106	37	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE LOS LOBOS.	604	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	140m2	\$	84,000.00	\$	84,000.00
61106	38	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE LAS CAÑAS.	23	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	100m2	\$	60,000.00	\$	60,000.00
61106	39	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE DAMASO CARDENAS.	806	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	220m2	\$	66,000.00	\$	66,000.00
61106	40	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE PATAMBAN.	3856	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	400m2	\$	120,000.00	\$	120,000.00
61106	41	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE TENUEJO.	1202	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	400m2	\$	120,000.00	\$	120,000.00
61106	42	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE ARANZA.	516	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	220m2	\$	66,000.00	\$	66,000.00
61106	43	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE LOS LOBOS.	604	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	220m2	\$	66,000.00	\$	66,000.00
61106	44	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, EN LA COMUNIDAD DE LAS CAÑAS.	23	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACION DIRECTA	200m2	\$	60,000.00	\$	60,000.00
		SUBTOTAL						\$	1,230,000.00	\$	1,230,000.00

Reservado

Margarita Arceano

SALUD (SAL)															
61201	45	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD MÉDICA EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COMUNIDAD DE TENGUECHO EN EL CENTRO DE SALUD.	TENGUECHO	1202	DIRECTA	FIII	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	170m2	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	ago / sep / oct
SUBTOTAL									\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
FAEISPU 2022 (FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES)															
FAEISPU 2021															
61306	46	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCÍCUARO COLONIA ARBOLEDAS- CAMELINAS-RÍO DUERO.	TANGANCICUARO	15414	DIRECTA	FAEISPU M	IR	250ml	\$ 3,500,000.00	\$ -	\$ 3,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	oct / nov / dic
61305	47	CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COLONIA LOMA LINDA, CALLE MICHOACÁN 1er. ETAPA.	TANGANCICUARO	15414	COMPLEMENTARIA	FAEISPU M	IR	3000m2	\$ 3,300,000.00	\$ -	\$ 3,300,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	oct / nov / dic
61305	48	CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COLONIA LOMA LINDA, CALLE NAYARIT.	TANGANCICUARO	15414	COMPLEMENTARIA	FAEISPU M	IR	1088m2	\$ 1,197,364.00	\$ -	\$ 1,197,364.00	\$ -	\$ -	\$ -	oct / nov / dic
SUBTOTAL									\$ 7,997,364.00	\$ -	\$ 7,997,364.00	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL FONDO III										\$ 17,162,566.00					
TOTAL FONDO IV										\$ 542,500.00					
TOTAL APORTACIONES ESTATALES										\$ 7,997,364.00					
TOTAL APORTACIONES FEDERALES										\$ -					
TOTAL APORTACIONES BENEFICIARIOS										\$ -					
TOTAL DE OBRA A EJECUTAR EN AÑO FISCAL 2022									\$ 25,702,430.00						

Favor de M. P. Legros

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Margarita Arreola @

[Signature]

PUNTO NÚMERO OCHO.- En uso de la voz, se presenta el C. Francisco Murguía Calderón, director de SAPAT, para presentar al H. Cabildo las tarifas de cobro para el ejercicio Fiscal 2023 del organismo Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tangancícuaro, mismas que ya han sido previamente aprobadas en Junta de Gobierno. Una vez expuestas las fórmulas y cuotas establecidas para proyección del año 2023, con base en los artículos 36, fracción XIV y 118 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, se solicita al H. Cabildo la aprobación de la ratificación de las tarifas anteriormente expuestas, por lo que se somete a votación y se aprueba de manera unánime.

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Siguiendo con la orden del día, se le cede la palabra al C. LDGM. David Navarro Magdaleno, director del departamento de Comunicación Social, presenta la propuesta de integración del Comité de Fiestas Patrias 2022, el cual está conformado de la siguiente manera: LDGM. David Navarro Magdaleno, Presidente Ejecutivo; Dra. Laura Teresa Ochoa Vázquez, Secretaria General; Mtra. Mónica Reyes Arévalo, Tesorera del Comité; LAE. Brenda Stephany Magaña García, Comisión de Protocolo; Lic. María Jesús Tahuado Ortega, Auxiliar de Protocolo; Mtra. Yeraldin Mendoza Mosqueda, Coordinación de Candidatas a Reina de las Fiestas Patrias; C. Atzalı Prado Prado, Auxiliar de Candidatas a Reina de las Fiestas Patrias; LCIA. Laura Angélica Álvarez Sevilla, Coordinación de Cultura; Fotogr. Martha Orozco Negrete, Jefa de Fotografía. Se procede a exponer el programa y el protocolo propuestos para las fiestas patrias próximas a iniciar el 1 de Septiembre del año en curso, así como hacer extensa la invitación a participar en dichos eventos. Una vez analizado el punto, se somete a consideración y realizada la votación, se encuentra aprobada por unanimidad la creación y conformación del comité.

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Asuntos Generales.- 1.- Toma la palabra el Regidor C.P. Armando Fernández Acevedo, para retomar el asunto expuesto en ediciones anteriores acerca de la consideración del cambio de sentido vial de la calle principal Dr. Miguel Silva a una sola dirección. También comenta sobre un camión estacionado de manera permanente con motivo de realizar actividades de carga y descarga de material en la calle Francisco Javier Mina (sobre calle Dr. Miguel Silva), el cual es un obstáculo para el flujo vial de la calle anteriormente

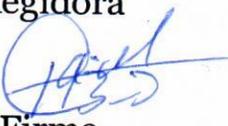
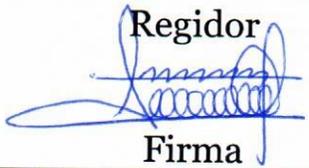
Armando Fernández Acevedo

Margarita Arévalo
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

mencionada, el C. Presidente sugiere citar al propietario en conjunto con la dirección de Tránsito y Vialidad, con la finalidad de sugerir realizar sus actividades en un horario fijo y posteriormente desplazarse para evitar obstaculizar el paso vial. Retoma nuevamente el tema del establecimiento de la calle Salazar que impide el paso de peatones con material (llantas) sobre la acera, solicita darle seguimiento para darle solución a la problemática. Comenta también sobre el conflicto vial sobre la calle Guadalupe Victoria a causa de la obra de pavimentación que se está realizando sobre la misma, concluyendo que la mejor opción es rehabilitar la circulación en cuanto se inaugure la obra en los próximos días. Por último, menciona la situación de la recolección de basura residual del mercado municipal y de la asignación de un horario para dicha actividad, sin embargo, la ciudadanía no respeta dicho horario y deposita la basura a destiempo, lo que genera el problema de escurrimiento de la misma, a lo que complementa el Regidor Pascual Hernández Tinajero que ya se había enviado un aviso a los ciudadanos. A esto sugiere el C. Presidente enviar nuevamente el comunicado a los ciudadanos y encargados del mercado y dar seguimiento al asunto en comento. **2.-** El C. Regidor Pascual Hernández Tinajero solicita al H. Cabildo su autorización para ausentarse por motivos personales los días del 12 al 28 de Septiembre del año en curso, por lo que el Cabildo aprueba su petición. En otro asunto, hace de su conocimiento al H. Cabildo sobre el C. Octaviano Magaña, quien es considerado como líder agrario que defendió a trabajadores y evitó privatización del ejido, gestionó la donación del terreno para la Secundaria Técnica #23 de este municipio, fue comisariado ejidal en 2 ocasiones y actualmente es miembro del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Estado y Presidente del Consejo Nacional de la Fresa, por estos motivos, el C. Regidor solicita considerarlo para otorgarle un documento a manera de reconocimiento o un homenaje a su labor filantrópica por el municipio y la comunidad ejidal, a lo que el H. Cabildo acuerda realizar un acto cívico de reconocimiento como luchador social primordial en beneficio de la sociedad. **3.-** En uso de la voz la C. Regidora Mtra. Fabiola Romero Anaya comenta sobre las actividades de la regiduría y dirección de educación, entre las cuales se encuentra dar informes a los alumnos o familiares sobre carreras o licenciaturas de universidades con las que hay convenio con el Ayuntamiento, a lo que solicita el apoyo del Cabildo para difundir esta información en el municipio, así como el curso básico

Pascual Tinajero

Margarito Archana C
Sudal
Fabiola Romero Anaya
Octaviano Magaña
Pascual Tinajero

<p>C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal</p>  <p>Firma</p>	
<p>C. Margarita Arellano Contreras Síndica Municipal</p>  <p>Firma</p>	
<p>C. Maestra Fabiola Romero Anaya Regidora</p>  <p>Firma</p>	<p>C. Ing. Misha Elena Ruiz Fernández Regidora</p>  <p>Firma</p>
<p>C. María Edila González Herrera Regidora</p>  <p>Firma</p>	<p>C. Pascual Hernández Tinajero Regidor</p>  <p>Firma</p>
<p>C. Armando Fernández Acevedo Regidor</p>  <p>Firma</p>	<p>C. Diego Madrigal Ibarra Regidor</p>  <p>Firma</p>
<p>C. Javier Magaña Rocha Regidor</p>  <p>Firma</p>	

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria No. 52 de Ayuntamiento, celebrada el día lunes 29 de agosto 2022, en el recinto oficial Sala de Juntas sede para este evento protocolario correspondiente a la Administración 2021-2024.



Dr. Eduardo Villegas Pérez
Secretario Municipal